

# EL MEDITERRANEO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

ALMERIA.—Año I.—Núm. 52.

Viernes 14 de Junio de 1929

Oficinas y Talleres: Murcia, 2

Temas sociales

## Rentas inmediatas en el régimen de libertad subsidiada

Nos parece hoy oportuno hablar de este aspecto del Instituto Nacional de Previsión por la indudable importancia que en sí encierra, no sólo para los obreros, comprendidos en el Retiro Obligatorio, sino también para los excluidos de él por rebasar el tipo máximo de sueldo de 4.000 pesetas anuales—hoy en gran cantidad—, sin limitación alguna de edad.

Para mejor comprensión de lo que nos proponemos tratar, haremos dos clasificaciones: una, de los titulares de capitalización del segundo grupo del Retiro Obrero, y otra, los del Régimen libre.

Estas rentas inmediatas se contratan, sin excepción, a capital cedido; es decir, sin ulterior derecho a reclamar por los herederos del titular al fallecimiento de éste las cantidades impuestas.

A los titulares del segundo grupo, cuando llegan a cumplir sesenta y cinco años de edad, que es la señalada para el retiro, se le convierte el saldo de renta inmediata siempre que la pensión anual dé un mínimo de 180 pesetas y así lo haga constar en la Caja colaboradora. Estas pensiones comienzan a percibirse desde el momento en que se contratan, siendo pagaderas por meses, trimestres, semestres o años, según convenga al contratante, y disfrutará de ella mientras viva.

Para los del Régimen libre, la renta inmediata máxima es de 5.000 pesetas anuales, pudiendo, por lo tanto, adquirirlas de cuantía menor, pero no inferiores a las 180 pesetas a que antes aludíamos.

Estas rentas—a las que podríamos denominar con toda propiedad «seguros de vida», pues que en vida aseguran el medio de subsistir—como todas las operaciones del Instituto Nacional de Previsión, están en relación directa con la edad del individuo y la cuantía de la percepción, aunque a la inversa. Es decir, que para el aumento de pensión desembolsará menos el más joven, porque el número de años compensa de modo exacto la cuota más elevada que satisfará quien entrara en posesión, próxima de dicho aumento de pensión. Y en la renta inmediata, como el más anciano, por ley natural, se supone que vivirá menos tiempo, paga con arreglo al número de años calculados hasta su muerte.

Así, por ejemplo, un individuo de treinta años de edad, para constituirse una renta inmediata de 3.000 pesetas anuales, deberá pagar 58.899,60 pesetas, y otro de sesenta años, por el mismo concepto, 33.334,80. Como la renta es inmediata, como comienza a cobrarse desde el día siguiente de hecha la contratación, bastará un sencillo cálculo para convencerse de que ofrece indudables ventajas para aquellos que dispongan de esa cantidad.

Supongamos que el de treinta años de edad entrega al Instituto Nacional de Previsión 58.899,60 pesetas, comenzando automáticamente el disfrute de las 3.000 pesetas anuales de renta. Y supongamos también que habrá de vivir, por lo menos, otros treinta años—en una gran proporción alcanzan los sesenta y cinco. Tendremos, pues, que durante el tiempo que le asignamos de supervivencia habrá cobrado 90.000 pesetas, o sea, 31.100,40 más que la cantidad aportada, y con la seguridad absoluta que su dinero no está expuesto a pérdida por quiebras, ya que el Instituto Nacional de Previsión no tiene carácter especulativo y goza de la mayor solvencia.

Por otra parte, si ese capital se emplea en cualquiera de esos negocios que producen el corrientísimo cuatro y medio por ciento tendríamos un producto anual de 2.650,4820 pesetas, casi una peseta diaria menos de renta en relación con el sistema que defendemos.

Los beneficios que anotamos son bastante considerables, como apreciará el lector, aunque algunas gentes tengan recelos injustificados y prevenciones infundadas hacia las operaciones del Instituto, quizá porque están acostumbradas a ver egoísmos por todas partes y desconfían de quien generosamente ofrece a cada uno lo que es suyo.

En apoyo de nuestros argumentos podemos decir que en ningún país del mundo funcionan los seguros sociales del modo que en España, pues todos asignan pensiones inferiores a las que nosotros disfrutamos. Pero está muy generalizado aquel tipo de payés que nos describe Santiago Rusñol cuando fue a una feria vestido con traje regional y ofrecía duros a cuatro pesetas. El payés lo coge, lo mira, lo suena, lo huele, y dejándolo sobre la mesa dice, sentenciosamente: «¡Cuando tú los das!»

R. RAMOS MARTINEZ

## De la Diputación

### Nuestra visita a la Presidencia

Al visitar en su despacho de la Presidencia al señor Madariaga, nos manifestó que esta tarde salía acompañado de una comisión de diputados para visitar los pueblos de Canjayar y Ohanes, al objeto de entrevistarse en dichos pueblos con los alcaldes de Padules, Beires y Alcócita, a fin de recabar de los mismos la cooperación que han de prestar para la construcción del ferrocarril de Almería a Laujar.

La Comisión de diputados, además del señor Madariaga, la integran los señores Martínez Vázquez, Sánchez Entrena y García Espín.

También los acompañará el Jefe de la Unión Patriótica señor Callejón.

## Cae un niño a una balsa y se ahoga

En el paraje denominado «Marchalillo» de la jurisdicción de Alhama, ha ocurrido un sensible desgracia que ha costado la vida a un niño de tres años.

Vive en un cortijo enclavado en dicha jurisdicción el matrimonio Miguel Navarro Cantón y Ana López López, y cuando se disponían a comer, notaron la falta de un chico de tres años hijo de ambos llamado Miguel, suponiendo que estuviera jugando en las inmediaciones de la casa.

El padre dió voces sin que el chico apareciera y buscándolo por aquellas inmediaciones, vio con la sorpresa natural en estos casos que el desgraciado niño había caído a la balsa que se encuentra cercana a la casa cortijo.

Inmediatamente procedió a su extracción, notando que no daba señales de vida.

Personado el médico titular de dicho pueblo en el cortijo, para prestar los auxilios propios de la ciencia, sólo se limitó a certificar la defunción, pues desgraciadamente, era ya cadáver.

El juez ordenó el traslado al Depósito judicial, instruyendo el atestado correspondiente.

Si tiene Ud. que poner casa, donde encontrará más surtido en Muebles, Vajillas, Artículos de cocina etc., y a precios baratísimos es en el Bazar EL LEÓN

Intereses de Almería

## Del negocio uvero

En nuestro número correspondiente al próximo pasado lunes, día 10, publicábamos una copia literal del oficio que el señor Delegado regio dirigiera a las personas, que en sorteo celebrado, han sido designadas para constituir en los pueblos productores Juntas corresponsales de parraleros.

La redacción del mencionado oficio está concebida en términos bien reveladores del fuerte espíritu creador y organizador que hoy alienta en la Cámara Oficial Uvera. Y por eso, por ser esta expresión veraz exponente de una actuación que viene a romper añosos moldes—de triste recordación—es, por lo que la insertá-bamos para con su general conocimiento, airear una tranquilidad y esperanzas fundadas, que buena falta nos hace.

Dice muy acertadamente el señor Delegado regio cuando expresa «que los intereses del productor, repartidos entre tantos pueblos y entre tantos individuos, no podrían ser atendidos por la Cámara Oficial Uvera del mismo modo que los de aquellos que por sus organizaciones radican en la Ciudad, sin completar la organización con entidades que sirvan de enlace y que permitan llegar al más apartado rincón de la provincia y al último de los productores».

Y continúa manifestando el señor Delegado: «De este modo podrán tener eficacia las órdenes y las instrucciones emanadas de esta Delegación Regia, tanto para el régimen sanitario como para el orden de embarque o para otras cuestiones derivadas del negocio uvero».

El decidido propósito del señor Palanca de hacer que su gestión sea eficazmente útil para nuestra producción uvera se manifiesta con evidencia en esos renglones transcritos de su oficio, máxime, conociendo las excelentes condiciones personales que al señor Palanca adornan de hombre recto, enamorado de la justicia y fiel devoto en la procuración del bien general. Su labor al frente del Gobierno civil de nuestra provincia está salpicada, profusamente, de hechos muy analescedores, llevados a la práctica con verdadera comprensión de cual debe ser la delicada misión del gobernante.

Prosiguiendo la lectura del oficio nos hallamos con un párrafo en el que se justifica la necesidad inaplazable de la creación de las Juntas, pues se referencian los propósitos de la Delegación Regia, cuales son, «tener a los parraleros—durante el curso de la faena—al corriente de la actuación de los mercados, del número de los barriles que existan sobre los muelles, de las peticiones que haya para cada destino etc. etc., para que con todos los elementos de juicio posibles pueda determinar cada parralero, con el mayor acierto, la época del corte, así como los mercados a que debe destinar su fruto, y para que asimismo pueda conocer la Delegación, con la antelación suficiente, el número de barriles que cada pueblo ha de ir enviando, al objeto de hacer las peticiones de buques con la oportunidad que las circunstancias aconsejen...»; pero no habrá de escapar a la ágil comprensión del señor Palanca, que estas anotada acción de corresponsalia requiere, para que sea eficaz y cumpla los fines expuestos, el poder utilizar por la Delegación y por las Juntas, rápidos servicios de comunicación y éste es un obstáculo con el que habrá de tropezar todos los buenos propósitos, si con tiempo no se procura hacerlo desaparecer.

Así, pues, consideramos una labor complementaria a la ya iniciada por la Cámara Oficial Uvera, la de procurar que por la Dirección de Comunicaciones, se conceda autorización a las estaciones telegráficas instaladas en los pueblos productores, para que durante el tiempo de faena, sus servicios limitados sean substituidos por los de carácter permanente, y al mismo tiempo hacer notar al indicado centro oficial cuan bien reportaría a los intereses generales de Almería la instalación de estaciones telegráficas en aquellos pueblos productores que carecen de este importante servicio.

Nos consta, pues a nuestra Redacción nos han llegado varios testimonios de ello, que el oficio de la Delegación Regia, designando las Juntas corresponsales de parraleros, ha sido recibido en las diferentes localidades con señaladas muestras de júbilo, evidenciadoras del acierto que ha presidido la creación de esta modalidad, de estructuración eficaz.

Los parraleros de la provincia ven en esta acción de inmediato enlace entre ellos y la Delegación, unos importantes y útiles servicios para el mejor desenvolvimiento de su negocio, y así no recatan la buena impresión que su establecimiento les ha producido.

Pero, ¿estamos conformes en que dicha acción será más útil y eficaz si se la, hace servir por rápidos medios de comunicación en las horas que mejor convenga, sin limitaciones previamente fijadas, que puedan ser entorpecedoras de una buena marcha?

## Muerto por una chispa eléctrica

En el pueblo de María, tuvieron conocimiento las autoridades, de que había ocurrido una sensible desgracia con motivo de la tormenta que descargó en aquella población.

Regresaba de las faenas agrícolas el vecino Saturnino Serra no Pérez, de 28 años de edad, el cual conducía a su vez dos caballerías.

Próximo a su casa que se encuentra en la demarcación denominada «Poza Gallarda», le sorprendió la tormenta y una descarga eléctrica, lo dejó carbonizado tanto a él como a las dos caballerías que conducía.

Personadas las autoridades en el lugar del suceso, procedieron al reconocimiento del cadáver que presentaba una quemadura en el pecho de unos diez centímetros de extensión por seis de anchura y otra en el costado izquierdo de mayores dimensiones, que fué donde recibió la descarga eléctrica que le ocasionó la muerte.

Después de practicadas las diligencias de rigor el Juez ordenó el levantamiento del cadáver.

Estadísticas

## El trabajo del mundo

La guerra grande derivó sus consecuencias en dos grandes corrientes: una, el afán de pacifismo firme, fundamentado sobre el Derecho de gentes y no sobre tratados entre Estados, gérmenes de nuevas luchas. Otra, la acción de los pueblos, para llegar a la reconstrucción de lo que la guerra había devorado estúpida y terriblemente. Todas las industrias convergen en la guerra. La guerra absorvía todos los actos económicos como una tromba gigantesca que los proyecta sobre el espacio, sin dejar de ellos más que el recuerdo de su triste destino.

De tal manera los pueblos han estrechado el esfuerzo para restar los efectos del desastre, que en nuestros días, once años después de la firma del Tratado, el mundo trabaja con una intensidad asombrosa.

Las estadísticas de la producción se suceden ininterrumpidamente en las hojas volanderas de los periódicos, en los libros especiales. Por ellas, nos es dado a conocer los resultados de esta lucha contra el ciego destino de Europa, empujada a una lucha bárbara durante cuatro años. Todas las estadísticas toman como punto de referencia los datos de la anteguerra, dejando una laguna de cuatro años inolvidables.

La S. de N. ha publicado recientemente un libro de grandes páginas y apretadas filas de números que tengo a la vista. Reza en su título: «Memorandum sur la production et le commerce», y de él entresacaré los datos que más puedan interesar a mis lectores.

La producción mundial de materias primas esenciales ha sido de más de 21 por 100 sobre la de 1913.

El comercio mundial—mercancías objeto de cambio—ha sido en 1927 superior a 9 por 100 sobre las cifras de 1926. La característica durante estos últimos años entre el desarrollo del comercio mundial y el acrecentamiento de la producción ha sido la superación. Pero estas cifras no sabemos si son las indicadoras de que se vuelve al viejo equilibrio. Por primera vez las estadísticas de este libro sobrepasan en cuanto al comercio las cifras de 1913: el índice de comercio de Europa desde 1908.

América del Norte ha disminuido su producción con relación a 1926. La disminución interesa principalmente a las materias primas. Sin embargo, el comercio exterior de los Estados Unidos y el Canadá no han cesado en su desarrollo creciente.

En los pueblos de Hispanoamérica se registra un aumento en la producción que guarda perfecto equilibrio con las prosperidades de la población. Pero no en todas. Este equilibrio se refiere sólo a América del Sur. La Central nos ofrece el contraste violento de que mientras su población no ha aumentado más que en un cinco por ciento el comercio exterior ha aumentado en un tercio y la producción cerca de la mitad sobre las cifras de 1913.

Guarda exacta proporción con esta perspectiva, África. La producción es del mismo orden que la de América Central y su comercio exterior como el de América del Sur. La población

de Africa ha crecido cerca del 11 por 100.

Asia se proporciona con América del Norte en cuanto al comercio internacional. Su producción ha crecido la cuarta parte, mientras que la población no ha aumentado más que un siete por ciento. También se unen a las cifras de América del Norte las de Oceanía, en cuanto al acrecentamiento de la población.

Las cifras de este año favorecen a Europa. Pero con relación a antes de la guerra no salimos ganando los continentales.

En el comercio internacional, Europa ha disminuido el 14 por 100 sobre 1913. América del Norte ha aumentado el 28 por 100. Asia el 27 y Oceanía el 15. Existe una baja en América del Sur y un estado equilibrado en Africa.

Las cifras expuestas dan una idea exacta del trabajo del mundo, y son por sí mismas bastantes a sugerir al lector comentarios sin ser acosado por sugerencias posteriores del articulista.

J. LOZANO CASTRESOY

## Sr. Alcalde

### Insistiendo sobre el mismo tema

Hace días nos ocupamos desde las columnas de este mismo diario, del lamentable estado de abandono en que las últimas lluvias dejaron el trozo de la Rambla de Alfareros, comprendido entre la calle del Magistral Dominguez y la Puerta de Purchena. Pero sin duda nuestra fundada queja, no fué leída por el señor Alcalde apremio de tiempo de otra naturaleza más perentoria, han desviado su atención, puesto que seguimos pasando todos los días por el mismo sitio, y venimos observando, que en vez de aminorar el mal acontábamos, sigue en progresión creciente por el constante uso que autos, camiones y vehículos de toda naturaleza, hacen por aquel sitio. Tránsito que desde luego es obligado,—que agranda cada día más, lo que hoy es una informe barranquera y mañana quizás sea peligroso tajo.

## Visado por la censura

## De Sociedad

### Nuevo Practicante

Ha terminado en la Facultad de Medicina de Granada, la carrera de cirugía menor, el joven de esta localidad don Francisco Martínez Herrada.

Reciba nuestra enhorabuena.

### Viaje

Hoy ha salido para Velez Rubio el culto Profesor de esta Escuela Normal de Maestros don Serafin Cid, acompañado de su distinguida familia, quien se propone pasar en el campo todas las vacaciones de este verano.

## VENÉREO - VÍAS URINARIAS - SÍFILIS

Consultorio del Médico-especialista

**José Alferez Lirola**

CLINICA MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Honorarios económicos para obreros

Horas de consulta de 6 a 8 de la tarde

PLAZA DE SANTO DOMINGO N.º 9 Bajo izquierda

C. CUIETO

EL MEDITERRANEO  
DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:  
2 Ptas. al mes

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Y TALLERES } MURCIA, 2

TELÉFONO NÚM. 38

# INFORMACIONES GENERALES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés.

## Ecología locales

Para hacer obras

El industrial don Eduardo Romay Suriá ha pedido licencia al Ayuntamiento para ampliar diez centímetros la puerta de la Exposición de Automóviles que tiene establecido en el Boulevard del Príncipe.

Baja en canales

Ha presentado un escrito en el Ayuntamiento doña Francisca Andújar Salmerón, solicitando ser baja en el padrón de canales de la casa núm. 4 y 6 de la calle de Arraganes.

Expediente

El Administrador del Hospital de San Juan de Dios de Granada, ha solicitado de este Ayuntamiento se le envíe expediente de pobreza de José Jurado Salmerón que se encuentra allí recluido.

Reclamación

Ha presentado en el Ayuntamiento un escrito don José Martín Abad, reclamando contra el impuesto de inquilinato.

Amillaramientos de fincas

El Arquitecto. Jefe del servicio de Avance Catastral de Hacienda, ha enviado al Ayuntamiento para conocimiento del público una relación de fincas urbanas, que han sido amillarasdas nuevamente.

Servicio de autos

Ha solicitado permiso del Ayuntamiento, don Emilio Carnavali Martínez para que un automóvil de su propiedad, preste servicio público, en la parada que le designen.

Licencias

Ha pedido permiso del Ayuntamiento doña Petra Espinosa

Más, para sustituir por tubos desagüe las canales de la casa número 6 de la calle del Romero.

También ha solicitado licencia, para sustituir las canales de una finca de su propiedad sita en la carretera de Málaga, doña María Rodríguez Batiste.

De gran interés

El dueño del acreditado hospedaje «H. Los Alamos» sito en la Plaza de San Sebastián, por su delicado estado de salud, tiene el propósito de cesar en su negocio y lo traspasa por el valor intrínseco de los muebles y enseres.

IMPORTANTE fábrica de artículos de goma y amianto desea representante bien relacionado.—Escribir detallando referencias al Apartado 342.—Bilbao.

El «Conde Zeppelin»

El dirigible «Conde Zeppelin» aterrizará en Almería en su próximo viaje, con objeto de probar la exquisita cerveza Dann que se expende en el Bar Fontanita.

Los Miuras del domingo

En la novillada del domingo 30 del actual, han sido contratados los diestros, Joseito «Manteca», «Cantimplas» y «Atarfeño», los cuales visitarán el «Bar Fontanita» para saborear la exquisita cerveza DAM que expende.

Próxima visita

Se asegura que terminada la reunión de la Sociedad de las Naciones, visitarán esta Ciudad todos los Representantes y Diplomáticos con el exclusivo objeto de beber la Cerveza Moritz en el Bar Regio.

## Un incendio

El Alcalde pedáneo de la barriada de Beni de la jurisdicción de Berja, que se encontraba trabajando en las labores del campo, observó que en una cortijada distante se había producido un incendio.

Avisó a varios vecinos para proceder a su extinción y cuando llegaron al lugar del siniestro la casa cortijo había sido pasto de la llamas.

La techumbre, así como la puerta y los aperos de labranza fueron devastados por el siniestro.

Dicha casa cortijo es propiedad del colono Juan Bonilla Gutierrez y se supone que las causas del fuego obedecieron a que dos hijos de este después de terminar las labores del campo, encendieron lumbre para hacer de comer y sin duda, algún rescoldo prendió en la hojarasca seca que allí había determinando el incendio.

Las autoridades, instruyeron las diligencias propias del caso.

## Notas militares

A presentarse

El Jefe de la Comandancia de Sanidad militar de guarnición en Madrid, ha enviado a este Ayuntamiento para conocimiento del interesado, un escrito para que se presente el día 29 del actual en aquellas oficinas, Francisco Aguilar Molina, para ser admitido y filiado caso de resultar útil para su ingreso, que ha solicitado como voluntario.

Leed: EL MEDITERRANEO

## De la Provincia

Denuncia de autos

La Guardia Civil de Herrerías ha denunciado al conductor de la camioneta núm. 3635 de la matrícula de Alicante por infracción del Reglamento.

La de Tabernas, denunció a camioneta núm. 3552 de la matrícula de Murcia, por igual causa que la anterior.

La de Illar, denunció a la camioneta núm. 1306 de esta matrícula por igual causa que los anteriores.

Daño en sembrados

La Guardia Civil de Dalías ha denunciado a Alejandro Acien Gutierrez, por introducirse en una finca con ganado causando daños en los sembrados.

## Del Ayuntamiento

Nuestra visita a la Alcaldía

Al visitar en su despacho de la Presidencia al señor Cassinello Barrueta, nos manifestó que había devuelto la visita al Jefe de la flotilla de torpederos italianos que se hallan en aguas de nuestro puerto.

**PROGUERÍA PHILIZUELA**  
Ricardos: 3 y Conde Oñalla

## De la Comisaría

Por rapto

Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado, Joaquín Garbí Ramos, el cual fue denunciado por Ramón Cruz Vera, por haber raptado a su hija Dolores Alonso Aguilar.

Por faltas a la moral

Los Guardias municipales números 11 y 29, han puesto a disposición del señor Comisario, a Miguel Martínez González, por cometer actos inmorales en la Puerta de Purchena.

Por malos tratos

A requerimiento de Cecilio Serrano Utrera, fué detenido por la Guardia de Seguridad y puesto a disposición del señor Comisario, Joaquín Jiménez Aguilar, el cual maltrató de palabra y obra al primero.

## La pequeña historia y la anécdota

Rusiñol, propagandista electoral

El autor de «El místico» se placía grandemente, acompañado de sus amigos, en propagandas electorales, tomando parte en casi todos los actos que en este sentido se celebraban.

En cierta ocasión se daba un mitin en un pueblo del distrito de Vich, próximas las elecciones a diputados a Cortes.

Hablaron varios oradores, entre ellos Rusiñol, que, después de hacer grandes elogios del candidato, dijo que si llegaba a ser diputado conseguiría todas aquellas mejoras que el pueblo necesitaba, y fué enumerando muchas de ellas.

—Se construirá—dijo—la carretera vecinal, un edificio para escuelas; tendréis teléfono público y agua potable, y, por último, se os construirá un puente.

—Pero si no tenemos río—interrumpió uno de los concurrentes.

Rusiñol, contrariado, pero sin amedrantarse, se apresuró a replicar:

—Pues conseguiremos que os hagan también un río!

## Viajeros

Procedente de Granada, se encuentra en esta don Ricardo Galache Calvo.

De igual procedencia vino don Marco Sánchez Sánchez.

De Málaga llegó don Miguel González Gómez.

De Guadix vino don Federico Cueto Sopedre.

De Granada llegó don Manuel Martín García.

De Murcia llegó don Manuel Plana Rovira.

De Granada vino don Gonzalo Leandro Utrera.

De Guadix vino don Juan Fernández Díaz.

Para Granada marchó don Juan Badía Prats.

Saló con dirección a Murcia don Blas Guineuz Corlais.

Para Granada marchó don Francisco Beltrán Fernando.

Para Alicante salió don Miguel Urquina Morge.

Para Murcia marchó don Román Ayarzun Ayarzun.

Marchó para Alicante don Emilio Gómez Gómez.

Para Mélega salió don Juan Pérez Ruic.

## Doctor MARTINEZ LIMONES

Médico especialista en enfermedades de la piel sífilis y vías urinarias  
Diplomado en las clínicas urológicas y sifilográficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid  
Tratamientos especiales de enfermedades de la piel por los rayos ultravioletas.  
Radiaciones de sol artificial de altitud para la curación del raquitismo y afecciones tuberculosas de los niños  
Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5  
ALVAREZ DE CASTRO, 6

## Madrid, Provincias y Extranjero

### La gran fiesta de imposición de cruces de esta mañana en el Retiro

Esta mañana a las once como estaba anunciado, se celebró la solemne ceremonia de imposición de cruces que tenían concedidas diversos jefes y oficiales de nuestro ejército.

Para ello, se habilitó un amplio lugar en el Paseo de Coches del Retiro donde tuvo efecto tan grandioso acto.

Desde las primeras horas de la mañana, concurrió a estancia el pueblo madrileño en los alrededores del sitio donde iba a verificarse la ceremonia.

Acurió también un gran número de coches y autos de todas partes, prestando una animación desusada; a esta parte de la población.

Poco después de las diez, comenzaron a llegar las compañías designadas, por cada Regimiento, con su bandera y música correspondiente, para dar mayor esplendor y realce a la fiesta, y rendir los honores correspondientes a las reales personas.

Mediatamente después fueron llegando en sus automóviles oficiales, los Ministros; Representantes del Cuerpo Diplomático, Delegados de la Sociedad de Naciones, Jefes y oficiales del Ejército y la Armada, y representaciones oficiales.

También lo hicieron, los señores generales jefes y Oficiales a quienes se habrán de imponer las condecoraciones llegando así mismo poco antes de las once los heroicos aviadores Jiménez e Iglesias, a quienes se les iba a imponer la Medalla Aérea recientemente concedida.

### Más detalles de la fiesta celebrada en el Retiro. Llegan S.S. M.M. y A.A. R.R.

Poco después de las once llegó al paseo de coches del Retiro la familia Real en automóvil.

En otro coche, llegaron los infantes con sus respectivos séquito.

A su llegada fueron recibidos los Reyes con los honores de ordenanza por el señor Presidente del Consejo de Ministros los Consejeros, Cuerpo Diplomático y demás autoridades.

Las bandas militares tocaban la marcha Real, que la muchedumbre escuchaba descubierta.

Después de saludar los Reyes cariñosamente a los allí congregados, se dirigieron a ocupar los asientos que se les habían designado en la Tribuna levantada al efecto.

Momentos después, comenzó el acto que revistió una solemnidad inusitada.

Se situaron en primer término y cerca de la Tribuna Real, los jefes y oficiales a quienes se ha condecorado.

El señor Ministro del Ejército dando frente a los Reyes y teniendo a su diestra a los recipiendarios, leyó en alta voz la lista de los condecorados, procediéndose acto seguido por don Alfonso a la imposición de cruces con el ritual de costumbre.

Al llegar su turno a los intrépidos aviadores Jiménez e Iglesias, estos fueron abrazados cariñosamente por S. M. el Rey después de imponerles la cruz concedida.

Entre los agraciados con las distinciones figuran, los generales, Franco, Gómez Morato, Sánchez Ocana y Cabanella.

Durante la celebración del conmovedor espectáculo, una escuadrilla de aeroplanos estuvo evolucionando por la población, llegando a volar a muy escasa altura cuando se acercó a las inmediaciones del Retiro.

La fiesta reseñada, terminó después de las doce entre clamorosas vivas a España.

Momentos después se inicia el desfile que resultó brillantísimo.

### La Sociedad de las Naciones no celebró sesión esta mañana

Con motivo de la fiesta celebrada esta mañana en el Retiro a la que han asistido todos los Delegados de la Sociedad de Naciones, ésta entidad no celebró sesión.

### Se gratifica con 5.000 pesetas al empleado de la estación de Villaverde

A propuesta del Ministro de Trabajo, señor Aunós, se ha concedido un premio de 5.000 pesetas al señor Soto, empleado de la estación de Villaverde, que ayer evitó una verdadera catástrofe desviando un tren incontrolado y consiguiendo adentrarlo en la vía muerta, donde pudo ser apagado.

A dicho empleado, se le felicitará oficialmente por su noble comportamiento.

### El Marqués de Estella y el Sr. Quiroñes de León almuercen en el campo de Golf

Hoy han almorzado el campo de Golf de «Puerta de Hierro» el Jefe del Gobierno, Sr. Primo de Rivera y nuestro representante Diplomático en París señor Quiroñes de León.

### Esta noche se celebrará un banquete de gala en Palacio

En honor de los señores Delegados de Naciones se celebrará esta noche en Palacio un banquete de gala, al que asistirá también el Gobierno.

Después de ese acto, habrá recepción y concierto, para el que se ha suprimido oficialmente el luto que viste la Corte.

### Han sido obsequiados con un lunch, los condecorados de esta mañana

Esta tarde han sido obsequiados en la Secretaría de Asuntos exteriores, los jefes y oficiales a quienes se condecoró esta mañana.

En dicho acto se pronunciaron vibrantes discursos, destacándose la peroración del Jefe del Gobierno, por sus levantados tonos de patriotismo.

## Provincias

### Los aviadores franceses en Sevilla

Telegrafían de Sevilla, dando cuenta, que los aviadores franceses que desde allí van a emprender el vuelo trasatlántico, han manifestado que probable-

mente mañana al amanecer podrán salir para su viaje, de seguir el tiempo como está.

## Extranjero

### No se tienen noticias del «Pájaro Amarillo»

Cablegrafían de Nueva York que no se tienen noticias de los aviadores que pilotan el «Pájaro Amarillo», los cuales salieron ayer de allí en vuelo trasatlántico.

Al mismo tiempo, dicen que no reina gran inquietud, por haber anunciado los aviadores que no darían noticias suyas mientras no llevaran mil millas recorridas.

El piloto Assoland antes de subir al aparato besó a su esposa, con la que contrajo matrimonio hace cuatro días.

### Los rebeldes se apoderan de la posición francesa de Ait Tacub

Telegrafían de Rabat dando cuenta que las kabilas rebeldes, han conseguido apoderarse de la fortificada posición francesa de Ait Tacub, tenazmente defendida por las tropas francesas.

En la defensa intervino la aviación causando numerosos muertos y heridos a los rebeldes.

El número de prisioneros hecho a las kabilas es grande, preparándose fuertes destacamentos para desalojar a los moros de la posición conquistada por sorpresa.

## Casa de Socorro

Atropellado por un auto

Ha sido curada en la Casa de Socorro municipal Inés García González, con una contusión con hematoma en la región frontal, una erosión en la región nasal y una herida contusa en la mano izquierda.

Dichas lesiones se las produjo un automóvil en la calle de Granada.

Las mujeres también muerden

En la Casa de Socorro municipal fué asistido Andrés Rodríguez Martínez de erosiones en ambos brazos, las cuales le fueron ocasionadas por mordeduras de una mujer.

Un lesionado

En dicho Centro benéfico fué asistido el niño Juan García Alba de una herida de dos centímetros situado en el labio superior, la cual se la produjo al dar una caída en su domicilio.

## Una visita a la Alcazaba

Esta tarde, la oficialidad de la escuadrilla italiana de torpederos surtos en nuestro puerto, visitarán la Alcazaba, siendo obsequiados por el Capitán jefe de los servicios de la misma, señor Fernández Hidalgo.

El Bazar EL LEÓN tiene un gran taller de Ebanistería con maquinaria y los mejores operarios, por eso vende los Muebles más bonitos y a precios más baratos

**DIANA**  
BAÑOS DE MAR TEMPLADOS

**CASA VICIANA**  
Ampliaciones fotográficas  
Pablo Iglesias - 10

¡¡DE INTERES PARA TODOS!!

En los talleres de este diario, se hacen toda clase de impresos, con gran perfección, buen gusto y economía en sus precios

Se sirven encargos, desde las tarjetas timbradas en el acto, a la más importante obra editorial.

Impresos comerciales - Papel timbrado y Sobres - Facturas - Talonarios - Catálogos y notas de precio - Circulares - Libros rayados - Talonarios de Cheques y Prospectos, etc. etc.

Recibos de Cobranza de todas clases - Recetas para Médicos - Programas de fiestas - Carteles y toda clase de propaganda - Biletaje para espectáculos públicos.

Modelación para oficinas públicas y despachos :: Edición de obras y folletos. Se dan facilidades de pago.

CONSULTANDO PRECIOS, ENCONTRARÁN GRANDES VENTAJAS EN SUS ENCARGOS

Dirigirse a talleres de EL MEDITERRANEO - Murcia, 2 - Apartado de Correos, 62 - Teléfono, 38 - Almería

Nota marginal

Las Águilas romanas

Han llegado a Atenas, para proseguir su excursión aérea por todo el Oriente Mediterráneo, treinta y cinco grandes aviones de las fuerzas militares de Italia.

Este crucero viene a complementar el que realizaron el pasado año sesenta aviones de la propia flota de guerra en la parte occidental de nuestro mar, haciendo escala en Barcelona.

Y eso que decimos de que la actual excursión es complemento de la anterior no es una consideración nuestra, sino una afirmación del señor Balbo, que, al despedir al escuadrón aéreo que vuela a estas horas, hacia el Cercano Oriente, pronunció un vibrante discurso en tal sentido.

Estos magnos ejercicios colectivos de la aviación de guerra italiana son hasta ahora los únicos que en su género haya realizado flota alguna.

Ello demuestra que el Gobierno de Roma tiene una visión muy certera de la gran importancia que en las guerras futuras ha de tener la aviación.

La prueba actual sobre más largas distancias y de cara al Oriente la ejecutan treinta y cinco aparatos de gran potencia y se ha iniciado también con éxito plenamente satisfactorio.

Creemos poder afirmar que estos grandes vuelos de las modernas águilas de Roma no pueden inspirar recelo alguno al pueblo español.

Por fortuna, nuestras relaciones con todos los países de Europa y con Italia concretamente son en absoluto satisfactorias.

Pero, por si ello no bastara— la amistad y la enemistad entre naciones está sujeta a posibles variaciones inesperadas— nuestra situación en el Mediterráneo es de tal índole, que la amistad de España debe ser cuidada con esmero lo mismo con Italia que por la nación francesa.

Ya dijimos hará unos dos meses, estudiando la situación de las escuadras de guerra de Francia y de Italia, que las fuerzas navales de una y otra se mantenían en un plan de iguad competencia.

En estas condiciones, la excelente flota de guerra de que España dispone ya, y que cada día está siendo perfeccionada y reforzada, es un factor que a ninguna de aquellas dos naciones conviene despreciar.

Es muy posible que no todos los pueblos mediterráneos puedan ver con la misma tranquilidad que España estas grandes maniobras colectivas de las águilas de Roma.

Ello habrá de servirnos de estímulo para que reforzemos nuestra actitud de neutrales amistosos y para que estudiemos las fórmulas mediante las que, en un momento dado, nuestros cristalinis deseos de paz y nuestro amor hacia los pueblos hermanos puedan ser de utilidad positiva en el mantenimiento de la pacífica estabilidad mediterránea.

Función para hoy viernes

ESTRENO de la Comedia en tres actos de D. Manuel Linares Rivas, titulada:

HILOS DE ARAÑA

Loa Vd. "EL MEDITERRANEO"

Espectáculos

Anoche en Cervantes

Con la magnífica comedia de Linares Rivas «El Rosal de las tres Rosas», hizo anoche su presentación en nuestro elegante coliseo la compañía que dirige la celebrada actriz María Gámez.

La obra, sin ser precisamente uno de los frutos sazonados a que nos tiene acostumbrados el ilustre comediógrafo, se desenvuelve con proceso lento, dándonos un curso completo de filosofía mundana, en el que presenta dos épocas completamente definidas de lo que ha pasado en tiempos no remotos y lo que ocurre hoy.

El autor sin duda no se atreve a sentar rotundamente una definición categórica, que sirva de ejemplo imitativo a las generaciones de hoy, y, por este motivo en su delgada obra de anoche, nos presenta también el tipo intermedio de las dos épocas que quiere definir, encarnándolo en Rosaura Briz. Papel que desempeñó admirablemente la ilustre María Gámez, aún cuando de ella nos consta que se pueden esperar mayores cosas, dado el fino y cultivado temperamento artístico que es la nota característica de su actuación teatral.

Sin duda, fué el ambiente de la sala, el que influyó en su ánimo, pues artistas de las condiciones de la que nos ocupa, gustan de ofrecer las mieles de su arte, a grandes masas de hetero gáneo público, que no fué precisamente lo que sucedió anoche. Esperamos nosotros que esto no se repetirá, porque el público de Almería, amante de lo bello en todas sus manifestaciones, sabrá acudir presuroso en noches sucesivas, a rendir un tributo de merecido homenaje a la eximia comedianta que tan bien sabe encarnar la perfecta dición castellana.

María Bans, en su papel de Rosa Briz, sencillamente insuperable. Tipo perfecto de una modernidad que asustaría a nuestros abuelos, pero que a nosotros sin llegar a escandalizarnos nos deja con un poco de disgusto sentimental. Sin duda es el atavismo de raza del que no se desprende cualquiera, sin esfuerzos que quiebren algo de la tradición aprendida en la cuna. De desempeñando su papel, no pudo estar a más altura, iniciando en una de las escenas un mutis que no se aplaudió (como debió ocurrir) sin duda por lo que antes dijimos del ambiente de la Sala.

Ricardo Galache, hecho un maestro, mostrándonos en las bruscas transiciones del papel que se le asignó, condiciones magníficas para triunfar en el mundo de la farándula.

Los demás artistas, bien en general, y la presentación buscada precisamente para agradar al respetable, por todos sus detalles.

Se aplaudió con gana la magnífica labor de la Compañía.

FUNCIÓN PARA HOY VIERNES

ESTRENO de la Comedia en tres actos de D. Manuel Linares Rivas, titulada:

HILOS DE ARAÑA

Loa Vd.

"EL MEDITERRANEO"

Registro Civil

Durante el día de hoy se han efectuado las siguientes inscripciones:

DISTRICTO DE SAN SEBASTIÁN

Nacimientos

Juan Acuña Navarro.

Defunciones

Diego Guirado Lozano.

DISTRICTO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos

Antonio Diaz Pradal.

Defunciones

Ninguna.

De la Audiencia

Señalamientos para mañana

Sección primera. Causa número 33, del año 1929 del Juzgado de la Audiencia contra Manuel Martínez por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor García Briet; procurador, señor Fernández Burgos.

Juicio suspendido

El juicio que estaba anunciado para hoy en la Audiencia por la causa número 239 del año 1922, del Juzgado de San Sebastián, contra Casildo Jiménez por el delito de estafa, fué suspendido.

Sentencia

Por el Tribunal de la Sección segunda, se ha dictado sentencia condenatoria por los delitos de estafa contra Pablo López López; por uno de los delitos a dos años de reclusión e indemnización de 4.575 pesetas a Ramón Pardo Ortega, y por el otro delito a dos meses de mes de prisión, e indemnización de 2.000 pesetas a Luis Pardo Alonso.

Sección Marítima

Movimiento de buques

Entrados

Vapor inglés «Bonkadra», de Orán, en lastre.  
Vapor español «Cabo San Sebastián», de Barcelona, carga general.

Salidos

Vapor inglés «Bonkadra», para Glasgow, con mineral.  
Vapor español «Cabo San Sebastián», para Bilbao, con carga general.  
Vapor italiano «San Marco», para Rotterdam, con mineral.

Restaurant PUERTA REAL

- D E -

ANTONIO RODRIGUEZ SANCHEZ

Comidas a la carta. Comedores

Independientes

Precios reducidos

TAPAS, VARIADAS EN LAS CONSUMACIONES

Calle Marín 10 y 12

TELEFONO, 317

¡¡Dinero!! ¡¡Dinero!! ¡¡Dinero!!

Ahorrá Vd. haciendo sus compras en la «Pescadería del Carmen» por la exactitud de su peso, por la garantía que ofrece sus pescados y, en fin, por todos conceptos.

Se expende Pescada limpia en ruedas, se sirve a domicilio, y se dan toda clase de facilidades.

Se vende en esta administración, papel de periódicos, al peso.

Autógena Cuadrado

Unica casa en Almería que tiene montados los aparatos para soldaduras eléctricas

Especialidad en reparaciones en piezas para automóviles

Construcción de Calderería soldada en hierro y aluminio

CALLE DE BERENGUEL, 5 y AMAPOLA 2.

El mejor café tostado se vende en LA EQUITATIVA

MARIANA, 1

Avisos

SE VENDE todo mobiliario despacho, Mesa Bourcaus, sillón giratorio, sillas, armario, aparatos luz y 2 máquinas de escribir «Mercedes» nuevas completamente. Darán razón en esta administración.

SE TRASPASA una tienda de Comestibles acreditada y con numerosa clientela, o una de Quincalla; situadas en sitio céntrico, por no poder atender el dueño de ellas nada más que a un solo negocio. Darán razón en esta Administración.

Instituto Dental

Especialidad en la fabricación de toda clase de aparatos para la boca

ALFONSO TRIVIÑO

MÉDICO DENTISTA Méndez Núñez, 8 y Reyes Católicos, 18 TELEFONO NUM. 4

Boletín Religioso

Santos de hoy viernes.—Santos. Basilio dr., Metodio, Eterio, Quinciano, obs.; Eliseo, pf.; Marciano, obp.; Anostasio, pb.; Félix, mj.; Digna, vg.

Santos de mañana sábado.—Ss. Vito Modesto, Crescencia, Esiquio, Dulas, Beailda, Livia, Leonida, Eutropia, mártires; Landelino, ab.; Abraham, Bernardo de Mentón, cfs.

El oficio divino y la Misa es de la Virgen María in so sabbato.

El Jubileo circular está en el Corazón de Jesús.

Se manifiesta a las 8, misa mayor a las 9, otra misa rezada a las 11 y media y el ejercicio de la reserva es a las seis de la tarde.

AVISO

Los Sombreros de Paja flexibles en colores es la última palabra de la moda y la Casa Rosales tiene de éstos sombreros y en Canotiers un inmenso surtido a precios baratísimos.

Tiendas, núm. 4.

Este número ha sido visado por la censura

ces y en todos los demás lugares e partes que quisierdes, mandando como por presente mandamos a todos e cualquier príncipe así eclesiásticos como seglares, prelados, duques, condes, marqueses, barones, soldados, nobles, vasallos, capitanes, prefectos, postestados, procuradores, oficiales, magistrados, jueces, corregidores, asistentes, gobernadores, alcaldes mayores e ordinarios e a todas cualesquier justicias, consules, señores Reyes de armas, maceros, ciudadanos comunidades e finalmente a todos nuestros aficionados e fieles del sacro imperio de cualquier estado e condición que sean o que han sido al sobredicho Alfonso del Castillo te hayan e tengan por caballero dorado e que a todos tus descendientes de unos a otros e de otros a otros para siempre jamás los hayan e tengan por caballeros notorios de sangre e de solar conocido e os guarden todas las honras, franquezas, preeminencias, exenciones, prerrogativas e libertades que se os deben guardar en los nuestros reinos e señoríos que agora son e serán de aquí adelante con que tendrán nuestra gracia e cara e de otra manera la indignación gravísima nuestra e del imperio sacro e de todos los dichos nuestros reinos e por pena cincuenta marcos de oro pero la mitad dellos para el fisco o tesoro nuestro imperial, e la otra parte mandamos se te aplique a ti el sobredicho Alfonso del Castillo e a tus herederos, descendientes o sucesores, e esto todas las leyes que en contra desto se hiziere irremisiblemente, en testimonio de lo que damos estas dichas letras firmadas de nuestro nombre e con nuestro sello Real imperial pendiente en hilo de seda a colores.—Dado en Bolonia a veinte e cuatro días del mes de febrero, año del nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo de mil e quinientos e treinta a los diez años de nuestro Imperio e de los quince de

los demás reinos nuestros.—Yo el Rey; rúbrica.—Yo Alonso de Baldés secretario con la gracia y la B.ª majestad la fice escribir por su mandato.—Signo notarial.—A pedimento.—A. Meneses.—Signo y rúbrica.—Caja de metal dorada con el sello real, en papel y en unfrudo de pergamino el escudo de Castillo descrito.—Sostiene la caja de metal un cordón de seda rojo con asa.

Yo Juan López de Soria, Escribano público del número y mayor del Cabildo y Ayuntamiento desta muy noble, famosa e muy leal ciudad de Jaén doy fe y testimonio como en veinte e siete de agosto del presente año estando la ciudad de Jaén en su Cabildo e Ayuntamiento según lo an de uso e costumbre de se juntar es a saber—Don Alonso de Mendoza y Toledo, Corregidor y Justicia mayor por el Rey nuestro Señor que Dios guarde y caballero veinticuatro y por ante mí pareció en este día Juan del Castillo, vecino de presente desta ciudad pareció con una petición diciendo que él era hijo legítimo y natural de Esteban del Castillo y de doña María Jiménez, sus padres, y nieto de Alfonso del Castillo y de doña Estefanía de Rojas Garmica sus abuelos y que al dicho Alfonso del Castillo el señor Emperador Carlos V lo había armado caballero dorado por sus muchos e señalados servicios y calidad de sangre el día que se coronó por Rey de Romanos y que así mismo le había confirmado los escudos de sus armas, y adelantándole en ellos blasón de dos leones con coronas de oro y declarándole por caballero notorio de sangre por haberlo oído de sus antecesores y así a sus hijos y subcesores como consta de la Real Ejecutoria de merced según es demostración con las fés de bautismo de su padre la una con el testamento del dicho su

**BANCO ESPAÑOL DE CREDITO**

Capital: 50.000.000 de pesetas totalmente desembolsado

Reserva: 36.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ 14 Y Sevilla 3 Y 5, MADRID

**Sucursal de Almería:**

Dirección telegráfica: BANESTO Postal APARTADO Núm. 30

El BANCO ESPAÑOL DE CREDITO ejecuta toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Cuentas de ahorros: Intereses que abona: 4 por 100 anual, con libreta pagadera a la vista

Cuentas corrientes: Intereses que abona:

A LA VISTA 2 1/2 por 100 anual  
A 8 DIAS VISTA 3 por 100 anual

Consignaciones a vencimiento fijo: Intereses que abona:

A un mes 3 por 100 anual  
A tres meses 3 1/2 por 100 anual  
A seis meses 4 por 100 anual  
A un año 4,1/2 por 100 anual

Este Banco tiene las siguientes Sucursales en España y Marruecos:

Agreda, Aguilar de Campó, Aguilar de la Frontera, Aguilas, Albacete, Albaida, Alberique, Alcalá de Guadaira, Alcalá la Real, Alcantarilla, Alcaraz, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Alcira, Alcoy, Altar, Algeciras, Algeiras, Alicante, Almadén, Almagro, Almendralejo, ALMERIA, Almodóvar del Campo, Andújar, Antequera, Aracena, Arahal, Arcos de la Frontera, Archidona, Arjona, Ayamonte, Azuaga, Alcazarquivir, Almansa, Arnedo, Badajoz, Badarán, Baena, Baeza, Bailén, Baza, Belalcázar, Bélmez, Benamejí, Benavente, Benicarló, Benifayó, Berja, Bujalance, Burgo de Osma, Burriana, Beas de Segura, Balague, Barcarrota, Cabeza de Buey, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Callosa de Segura, Canals, Caravaca, Cargante, Carlet, Carmona, Cartagena, Carrión de los Condes, Casas Ibáñez, Castellón de la Plana, Castro del Río, Castuera, Cazalla de la Sierra, Cazorla, Cehégún, Cervera de Río Alhama, Ceuta, Cieza, Cintruénigo, Ciudad-Real, Cofn, Constantina, Consuegra, Córdoba, Creventillente, Cuéllar, Cuenca, Cuevas de Vera, Cullera, Chiclana de la Frontera, Cervera, Cumbres Mayores, Chinchón, Daimiel, Daroca, Don Benito, Dos Hermanas, Doña Mencía, Ecija, Elche, El Carpio, Elda, Enguera Epila, Espejo, Estella, Estepa, Ejea de los Caballeros, Feroselle, Fernán-Núñez, Fregenal de la Sierra, Fuente de Cantos, Fuentevieja, Fuentesauco, Fuentes de Andalucía, Fuente del Maestro Gándia, Getafe, Granada, Guadalajara, Guadix, Guareña, Gallur, Hellín, Hinojosa del Duque, Huesca, Huerva, Huéscar, Herencia, Huéscar Overa, Herrera, Infantes, Isaba, Isla Cristina, Jaén, Játiva, Jerez de los Caballeros, Jerez de la Frontera, Jijona, Jódar, Jaraíz de la Vera, Jérica, La Carolina, La Línea, Larache, Lérida, Linares, Loassa, Logroño, Lopera, Lora del Río, Lucena, Lumbier, Llerena, Los Santos de Maimona, Lebrija, Ledesma, Málaga, Málaga, Mancha Real, Manzanares, Marcella, Marchena, Martos, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Medina-Sidonia, Melilla, Mérida, Miraflores, Miralmecha, Montijo, Montilla, Montoro, Morón de la Frontera, Motril, Murcia, Morella, Motilla del Palancar, Mula, Madridjos, Montellano, Nájera, Navalcarnero, Navalalmorales, Navalarmorales (Los Novelda), Nules, Navas de San Juan, Ochavavía, Oliva, Olvera, Onda, Orteniente, Orihuela, Osuna, Oropesa, Palencia, Palma del Condado (La), Palma del Río, Pannipona, Pego, Peñarroya-Pueblonuevo, Porcuna, Posadas, Pozoblanco, Priego de Córdoba, Puzos, Rute, Ricla, Sagunto, San Clemente, Sanlúcar la Mayor, San Martín de Valdeiglesias, Santisteban del Puerto, Santo Domingo de la Calzada, Segorbe, Segovia, Sevilla, Sigüenza, Socuéllamos, Solana (La), Sonseca, Soría, Sueca, San Lorenzo del Escorial, Tábernes de Valldigna, Talarrubias, Talavera de la Reina, Tarazona, Tarifa, Tembleque, Teruel, Tetuán, Toledo, Tomelloso, Toro, Tortosa, Torrijos Totana, Taranón, Tuste, Ubeda, Urbique, Utrera, Valencia, Valdepeñas, Valverde del Júcar, Valladolid, Vall de Uxó, Vélez-Málaga, Vera de Bidasoa, Villacañas, Villacarrillo, Villada, Villa del Río, Villajoyosa, Villanueva de los Barros, Villanueva de Campos, Villanueva, Villanueva de Arzobispo, Villanueva de Castellón, Villanueva de Córdoba, Villanueva de la Serena, Villareal, Villarrobledo, Villena, Viso de los Pedroches, Valverde del Camino, Vitigudino, Villanueva del Duque, Vélez-Rubio, Yébenes, Zaíra, Zamora y Zaragoza.

Bancos filiales: BANCO DE BURGOS, Burgos  
BANCO GIJONES DE CREDITO, Gijón

HORAS DE OFICINA: De 10 de la mañana a 2 de la tarde todos los días laborables.

**EL ÚNICO**

Centro que proporciona el medio de poder seguir cualquier carrera u oposición a precios económicos es el

**CENTRO POLITECNICO**

Arraez, 10

**Diego Vázquez**

REAL, NUMERO 79

ALMERIA

**Transporte-Aduanas**

CORRESPONSALES

Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVIERA, Rambla de Santa Mónica 4.  
Alicante: FRANCISCO VISCONTI MORATA.  
Valencia: ARPURO ALME-NAR, Muelle, 23. Grao  
Cadiz: BAQUERA KUSCHE y MARTIN, S. A. Arguiles, 2.

Si Vd. quiere adquirir

una buena ESCOPETA còmprela casa Sebastián P.ª San Sebastián, 1. — Almería

**La casa de las medias**

La más surtida en medias, calcetines, camisetas y la primera en presentar los últimos modelos. Exclusiva de los Fabricantes más importantes del ramo. Precios de Fábrica PROPAGANDA Camisetas verano calidad fina a 1'50

**José Alferéz Lirola**

MÉDICO ESPECIALISTA EN SIFILIS, VIAS URINARIAS, DIATERMIA Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 NAVARRO RODRIGO, 22

Toldos para camionetas, para fachadas y mercaderías del muelle y vagones, género puro de hilo.

PARA INFORMES: ESTRELLA

Si necesita Vd. que comprar Muebles Visite el Bazar EL LEÓN, donde encontrará un gran surtido y a precios barattisimos

**Le interesa a Vd. saber:**

Que la Pescadería del Carmen no omite sacrificio por presentar lo más fino y selecto en Pescados y mariscos al día, habiéndose establecido un rápido servicio con el fin de que desde las cinco de la tarde en adelante puede Vd. hallar toda clase de pescado de la misma tarde Servicio a domicilio MARIANA, 2—Teléf. 222

LOS ABANICOS QUE PRESENTA LA CASA LLORCA, SON SIN DUDA ALGUNA, LOS MAS BONITOS Y MAS BARATOS QUE NINGUNA OTRA CASA

Droguería PALENZUELA Ricardos, 3 y Condo Oficialia

**Fabrica Nacional de Armas**

UTILICE SUS HOJAS DE AFEITAR

**TOLEDO**

SON LAS MEJORES!

Lead.

EL MEDITERRANEO

**EL TRIUNFO**

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE

Rafael González F. de Plaza

La mejor surtida y precios más económicos. Antes de comprar visiten este establecimiento que obtendrá ventajas Plaza de Nicolás Salmerón, 3 (Puerta Purohena) TELEFONO 504

**ALPARGATERIA - BRAVO**

Si quereis convenceros de que las alpargatas que

**Bravo**

vende, son las mejores y más baratas, visitar su establecimiento.

Granada, 81

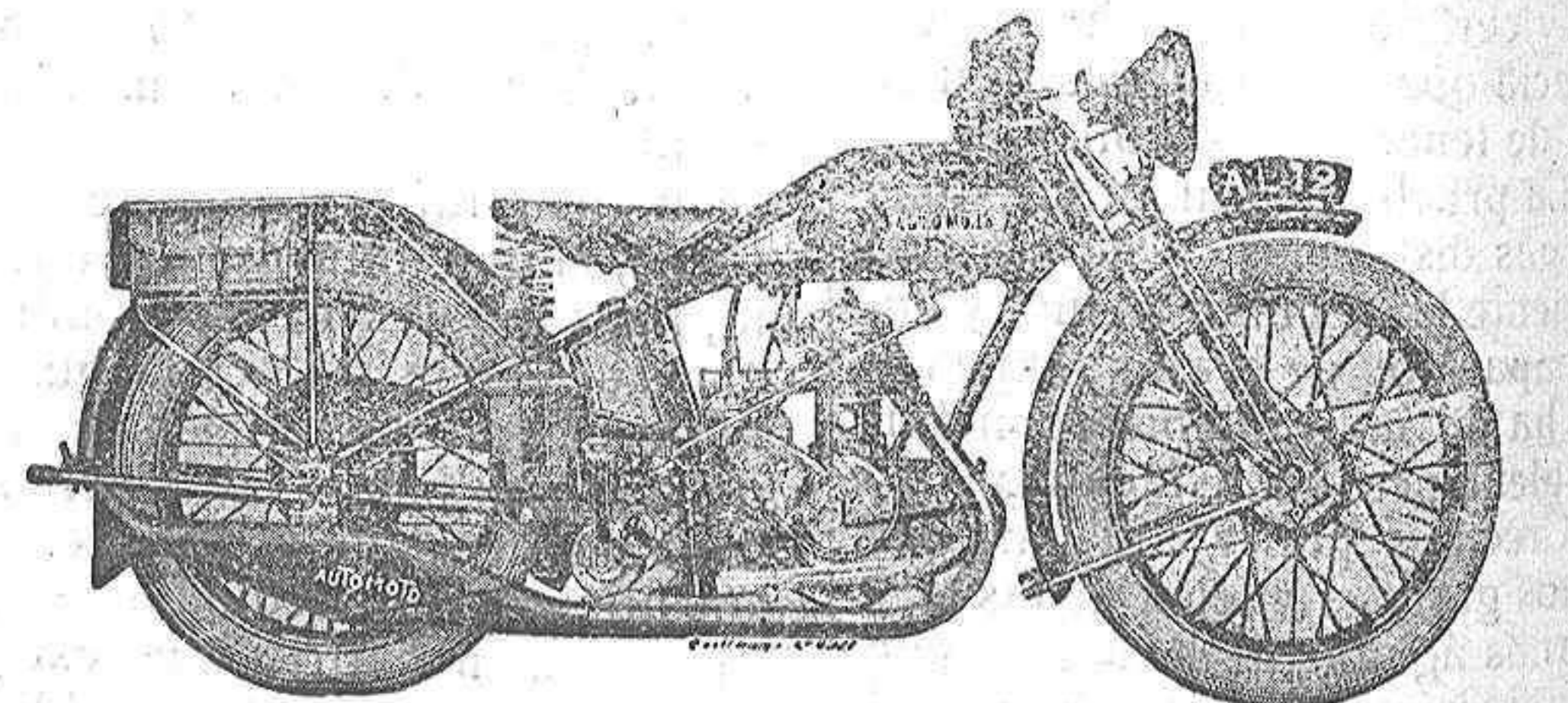
**Lea Vd.**

**"EL MEDITERRANEO"**

Antes de adquirir su moto, haga una prueba con la

**AUTOMOTO**

Si es Vd. hombre de negocio, viajante, comisionista, practicante o médico, si a Vd. le es necesario desplazarse con rapidez y economía en la ciudad como en el campo No demore la compra de la moto que Vd. necesita Esta es la 3 G. V.



Que por su modernidad.—Por su mínimo consumo y su poco impuesto; Representa la consagración de la fórmula económica que todos buscamos Agente GUTIERREZ - Cruces 40 - Almería

**IMPRENTA**

**PELAEZ**

Apartado de Correos, 62.—Teléfono, 38

Murcia, 2.—ALMERIA

Casa especializada en impresos de lujo y comerciales

Edición de obras y folletos

Donde quiera que haga sus compras exija Billetes Rayo RELAMPAGO

padre por acta y por tal disposición en que comprobaba ser tal hijo del dicho Esteban del Castillo y nieto del dicho Alfonso del Castillo, Caballero dorado— y así mismo decía y dijo por dicha petición e facia demostración de un testimonio en donde comprobaba esto, dicho su padre pertenecía al estado noble en la villa de Zapardiel donde fué Clavero en virtud de dicha confirmación de mercedes e que al dicho su padre se le habían guardado todos los honores y prerrogativas de caballero notorio de sangre y que a él como hijo legítimo de su padre e nieto del dicho su abuelo también le habían guardado y sido elector muchos años de las elecciones de Alcaldes como constaba de otro testimonio que el facia demostración como más largamente lo dijió por dicha su petición como dello constaba, e luego la dicha ciudad ante los testigos e vista su demostración e lo que por ella pedía acordó que a la dicha petición, confirmación y demás documentos exhibidos por el dicho Juan del Castillo se sometiesen y se sometieron a los señores don Gil Coello de Portugal y don Alvaro de Saavedra para que lo hagan ver con el Abogado de este Ayuntamiento e en su visita e para que den acuerdo conveniente como más conste.—Este mes e año habiéndose juntado, y es uso e costumbre de se juntar es a saber el dicho don Alfonso de Mendoza y Toledo Corregidor por su Magestad desta ciudad con la de Andújar y sus tierras por el Rey nuestro Señor y Rodrigo de Prado de Albar Alguacil mayor y de los veinticuatro—Hernando de Molina de Escobar, Juan de Valencia, Juan de Mora Valenzuela, Juan Coello de Portugal, Gómez Palomino, Alonso Palomino, don Ambrosio Garcé del Aguila, Xristobal Cerón, Benito de Quesada, Diego de Gamiz Biedma.—El capitán Pedro de Corraleda Xiquena, Juan del Salto Beltoda-

nosotros e de nuestros mayores con la misma solemnidad han sido levantadas a esta dignidad y agregados a esta orden; gozan usen e poseen e pueden gozar usar e poseer de cualquiera manera por costumbre o por derecho. E para que también dejemos a los venideros testimonio de tus virtudes e merecimientos las armas e divisas dellas, de tu antigua casa, de tus pasados e tuyos no solamente alabamos, confirmamos e aprobamos, sino también la renovamos e hacemos más ilustres e más claras, e a tí, Alfonso de Castillo, e tus hijos e descendientes de ellos e a los que de ellos vinieren e descendieren para siempre jamás de nuevo en cuanto es necesario, concedemos e damos, conviene a saber el escudo de tus armas que son: en campo de plata un castillo rojo e una banda negra que baía de arriba del castillo e sale por la puerta de él, e una orla colorada con roeles de oro e te añado a ellos dos leones de su color coronados con coronas de oro que rampantes estarán a la puerta del castillo sobre el risco y que la banda revuele enmedio de los dos según e como te se darán estampado en el sello de esta nuestra real confirmación e queriendo que de aquí adelante a el dicho Alfonso del Castillo e sus hijos e descendientes, e los que de tí e dellos vinieren e descendieren e demás en otros e de otros a otros para que siempre jamás seas tenido por tales caballeros e notorios de sangre e de color conocido, e tengais e traigais las dichas armas e insignias e podais usar dellas sin ningún impedimento ni contradicción en todos e cualquiera actos honestos e decentes y en los sucesos así de burles como de veras y en las guerras, justas, torneos, juegos de cañas, banderas, tiendas, señales, lechos, sepulturas, edificios, vajillas, paños, sedas, reposteros, tapi-